

29/5/2017

Circular sin peligro sobre las dos ruedas

Más

controles de alcohol y drogas y mayor dureza en las penas para los infractores. Son dos de las principales demandas de los ciclistas aragoneses, especialmente tras los últimos atropellos mortales en este colectivo ocurridos en España. En las carreteras de la Comunidad aragonesa 25 ciclistas han perdido la vida en la última década.

Rocío Solanas Sánchez



Los ciclistas aragoneses lamentan la "tibieza" de la Justicia con los infractores

Zaragoza.- Los ciclistas son los conductores con la carrocería más frágil y, por ello, ante su presencia en la carretera la precaución al volante ha de ser máxima. Más aún ante los últimos atropellos que han conmocionado sobremanera a la sociedad española.

Especialmente trágica fue la muerte de dos

ciclistas que fueron arrollados por una conductora ebria y drogada en Oliva (Valencia) a principios de mayo. Además, tres de sus compañeros resultaron heridos.

En Aragón, **el último suceso de este tipo ocurrió el verano pasado en Botorrita** (Zaragoza) cuando un conductor ebrio causó la muerte a dos ciclistas. Los datos hablan por sí solos: desde el 1 de enero del año 2007 hasta el 31 de diciembre de 2016, se han contabilizado 24 accidentes de ciclistas en vías urbanas e interurbanas de Aragón. En ellos fallecieron 25 personas y dos resultaron heridas graves, según los datos facilitados por la Delegación del Gobierno en Aragón.

Los mayores niveles de siniestralidad se registraron en las vías interurbanas y, sobre todo, en las de la provincia de Zaragoza, con 10 fallecidos en la última década.

En 2015, último año con cifras consolidadas, los usuarios de las bicicletas se vieron implicados en 7.186 accidentes a nivel nacional en los que fallecieron 58 ciclistas, 652 resultaron heridos hospitalizados.

Los accidentes se produjeron mayoritariamente en vías urbanas (72%). Sin embargo, el número mayor de ciclistas fallecidos se produjo en vías interurbanas, 48 fallecieron en este tipo de vía.

Los hombres son los que han sufrido mayoritariamente las consecuencias de los accidentes de tráfico en bicicletas: 56 de los 58 fallecidos en bicicleta eran hombres.

De accidentes ocurridos en 2017 solo se tienen datos de los sucedidos en carreteras. En lo que va de año, en España han fallecido 18 ciclistas, tres más que a la misma fecha del año pasado.

“Desazón y rabia” entre los ciclistas aragoneses

La “desazón y la rabia” invade a los ciclistas aragoneses, tal y como relata el presidente de la Federación Aragonesa de Ciclismo, Luis Marquina, ante un “boom” de desgracias que afecta también al ciclismo profesional y a nivel internacional. Prueba de ello es el fallecimiento del italiano Michele Scarponi tras chocar de frente contra una furgoneta en un cruce de una carretera o el atropello de Chris Froome mientras entrenaba.

Los clubes de ciclistas lamentan la “tibieza” de la Justicia a la hora de sancionar los atropellos a ciclistas y reclaman más campañas para que los conductores se “conciencien” de que la presencia de los ciclistas en las carreteras es cada vez mayor. En general, los conductores “no han



La creación de rutas seguras para ciclistas es una de las medidas que estudian las autoridades para garantizar la seguridad de los ciclistas

interiorizado que se pueden encontrar con un ciclista en la vía y quizá este sea el problema”, considera Marquina.

El presidente de la Federación Aragonesa de Ciclismo demanda también mayor intensidad en los controles de alcohol y drogas “no solo por los ciclistas sino por la seguridad de todos, en general”. Hace hincapié en la necesidad de intensificar la vigilancia los sábados y domingos por la mañana, cuando los ciclistas entrenan habitualmente.

no implica una mayor siniestralidad. El comandante Raúl Ángel Castillo, segundo jefe del sector de Tráfico de Aragón, explica que al “aumentar su número y la frecuencia, crece la accidentalidad en este tipo de vehículos, pero no se ha valorado que exista una problemática diferente a la que podía ocurrir anteriormente”.

¿Cómo es la vigilancia?

La Guardia Civil, y en concreto la Agrupación de Tráfico, desarrolla un trabajo fundamental para velar por la seguridad de los ciclistas, y de los conductores en general. El comandante Raúl Ángel Castillo asegura que el trabajo parte de “la prevención”.

Posteriormente, la vigilancia se centra, principalmente, en carreteras convencionales “donde existe una mayor afluencia de ciclistas” y “especialmente los fines de semana”. Se controla así que la circulación se desarrolle “conforme a las normas de tráfico” y “se intensifican” los controles de alcohol y droga, “sobre todo en horarios de mañana”.

Vigilancia en la que participan patrullas terrestres con la colaboración del helicóptero de la Dirección General de Tráfico (DGT).

A su vez, el Ministerio de Interior redobla esfuerzos en esta materia. El Comité de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico se reunió recientemente de forma urgente con el objetivo de abordar la aprobación de un Plan especial de protección y seguridad para vías ciclistas con el fin de reducir la accidentalidad de este colectivo.



Los ciclistas demandan más controles de alcohol y drogas

Entre las acciones adoptadas se encuentra el establecimiento de un Plan Especial de Vigilancia con medios aéreos y terrestres que supone mayor presencia de la Guardia Civil y un aumento de los controles: 100.000 más en el caso de los de alcohol y 30.000 más de drogas.

A su vez, se va a desarrollar una campaña de concienciación basada en testimonios reales de personas que han sufrido accidentes o de sus familiares y se van a fomentar los paneles de mensaje variables para dar a conocer mensajes de

concienciación. Los sábados y domingos por la mañana, días más habituales para la práctica del ciclismo en carretera, se mostrarán en los paneles de mensaje variable mensajes para recordar al conductor las principales normas respecto a los ciclistas (la distancia mínima de 1,5m, poder rebasar línea continua, circular en paralelo...).

También se van a evaluar experiencias piloto para la puesta en práctica y evaluación de nuevas medidas innovadoras para la mejora de la seguridad de los ciclistas y para proporcionar un espacio seguro en los desplazamientos. A su vez, se realizará un estudio de los accidentes con este tipo de usuarios.

Además de estas medidas se actuará sobre los causantes de la accidentalidad, no sólo en el caso de accidentes con ciclistas, sino con cualquier tipo de usuario.

A los conductores reincidentes con sanciones de alcohol y drogas (aquellos que tengan 2 o más sanciones en un periodo inferior a dos años), los jefes provinciales les aplicarán la pérdida de vigencia del permiso por falta de aptitudes psicofísicas y serán remitidos a la autoridad sanitaria.

Rutas seguras

A nivel autonómico, recientemente se desarrolló una campaña de protección a ciclistas sobre la distancia de seguridad y las maniobras que pueden poner en riesgo a los ciclistas. El objetivo es seguir trabajando en esta línea, así como retomar la labor del grupo de trabajo integrado por miembros de la Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza y el Gobierno de Aragón para “estudiar vías seguras para ciclistas, señalarlas y fijar cuáles pueden ser las más idóneas”, explica el jefe provincial de Tráfico de Zaragoza, José Antonio Mérida.

Según los datos del Ministerio de Interior, a principios de año se han señalado 56 rutas seguras para ciclistas a nivel nacional y 49 nuevas rutas que están pendientes de señalización.



Desde Automovilistas Europeos Asociados consideran que “hay que mejorar la convivencia entre todos los usuarios”

En cualquier caso, para Mérida la “asignatura pendiente” es la concienciación, el respeto al ciclista, “que es junto al peatón el usuario más débil de la vía”. Insiste en que es una labor “continua” y pone como ejemplo la conducción tras haber ingerido alcohol: “Hace 30 años había un exceso de tolerancia con el alcohol, hoy en día todo el mundo ha interiorizado que es una actitud peligrosa”.

Los conductores de vehículos piden “mejorar la convivencia”

Desde Automovilistas Europeos Asociados consideran que “hay que mejorar la convivencia entre todos los usuarios”, tal y como señala el presidente de la asociación, Mario Arnaldo. En este sentido, aboga por “clarificar las normas de circulación” porque hay algunos preceptos del Reglamento General de Circulación “que pueden ser un poco oscuros o poco conocidos por los usuarios, tanto por los automovilistas como por los ciclistas y peatones”. “Creo que hay que hacer un trabajo importante en mejorar el conocimiento de las normas”, incide.

Por otro lado, “no todo se resuelve por legislación o respeto sino que es necesario que las infraestructuras sean adecuadas para que la circulación se desarrolle en condiciones óptimas”, señala Arnaldo. Por ejemplo, la norma de tráfico establece que el ciclista debe circular por el arcén, pero hay algunos que están “impracticables, bien porque están llenos de cristales que pinchan las ruedas o porque están llenos de baches”, agrega.

Concienciación, mantenimiento de las infraestructuras y vigilancia para que una agradable ruta sobre las dos ruedas no termine en tragedia.

Lo más leído

STROSSLE